



EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ADQUISICIONES PROYECTADO 2023

Unidad Programática: 2315

Nombre de la Unidad: ÁREA DE SALUD DESAMPARADOS 1
CLÍNICA DR. MARCIAL FALLAS DÍAZ

Datos Generales:

- a. **Competencia:** según el artículo 4°, acuerdo primero, de la sesión N° 9234 de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, celebrada el 18 de enero del año 2022, acordó aprobar el Reglamento de Distribución de Competencias en la Adquisición de Bienes, Servicios y Obra Pública en la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS):

En virtud de lo anterior, la competencia de dictar actos finales en la Unidad Programática 2315, se define de la siguiente manera:

- Director Médico de Áreas de Salud, hasta \$500.000 (quinientos mil dólares).
- Administrador de Áreas de Salud hasta \$250.000 (doscientos cincuenta mil dólares).

- b. **Umbral:** según Resolución R-DC-00132-2022 de la Contraloría General de la República y publicación del periódico oficial La Gaceta N° 239 del 15 de diciembre del 2022, en el cual fueron publicados los umbrales económicos aplicables a los procedimientos ordinarios de contratación pública para gestionar la adquisición de bienes, servicios y obra pública para el año 2023, y en fiel apego al artículo 36 de la Ley General de Contratación Pública, se aplicó lo siguiente:

Umbral año 2023 (montos en colones)					
Régimen	Tipo de contratación	Licitación Mayor	Licitación Menor		Licitación reducida
		Igual a o más de	Menos de	Igual a o más de	Menos de
Ordinario	Bienes y Servicios	264.519.083	264.519.083	66.129.771	66.129.771
	Obras	712.166.540	712.166.540	178.041.690	178.041.690

- c. **Cantidad de servicios atender:**

Servicios Médicos: I Nivel de Atención, II Nivel de Atención, Emergencias, Imágenes Médicas, Farmacia, Registros Médicos y Estadísticas de Salud, Enfermería, Trabajo Social, Laboratorio Clínico (incluye Laboratorio Satélite y Unidad de Pruebas de Compatibilidad), Odontología (incluye consultorio ubicado en la Escuela de Gravilias), Nutrición, Maternidad, Central de Esterilización y Central de Equipos, Anestesia, Obstetricia, Medicina Interna, Medicina Familiar y Comunitaria, I Nivel de Atención (hay 11 EBAIS adscritos al área de salud) y dentro del II Nivel de Atención se ubican algunas especialidades médicas como: Psicología, Psiquiatría, Optometría, Audiología, Pediatría, Ginecología, Dermatología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Geriatria, Gastroenterología, Electrocardiografía, Curaciones y Cirugía, entre otros.



Entre los servicios que laboran 24 horas los 365 días al año podemos nombrar: Emergencias, Salas de Operaciones (Cirugía), Servicio de Maternidad (cuentan incluso con el internamiento de pacientes), Rayos X y Servicios Satélite de Farmacia y Laboratorio Clínico (para los casos de Farmacia y Laboratorio Clínico existe el servicio principal y otro satélite debido al alto volumen de usuarios que acuden a ellos) y Corta Estancia.

Servicios Administrativos: Dirección Médica, Administración, Financiero Contable (incluye Presupuesto, Caja Chica, Bienes Muebles y Validación de Derechos), Ingeniería y Mantenimiento, Recursos Humanos, Transportes, Servicios Generales, Bienes y Servicios (incluye Planificación, Almacenamiento y Distribución, Contratación Administrativa y Ejecución Contractual), Servicio Ropería, Asesoría Legal y Centro de Gestión Informática.

d. Cantidad de Concursos Por Tipo de Procedimiento:

Procesos Ordinarios de Compra 2023

Licitación Reducida (LD): 01

Licitación Menor (LE): 10

Licitación Mayor (LY): 04

Procedimientos Especiales (XE): 01

Procesos Extraordinarios de Compra 2023

Remate: 0

Subasta electrónica inversa: 0

Observación: la mayoría de los equipos médicos y de cómputo fueron adquiridos a través de compras regionales consolidadas y por convenio marco; así que, si bien es cierto dichas compras no se tramitaron a nivel local, si implicó mucho trabajo y a inversión de importante cantidad de tiempo de la jornada ordinaria y extraordinaria, pues fue necesario realizar sesiones de trabajo, acompañamientos y hasta elaborar muchos documentos y estudios de mercado para los órganos técnicos, con el propósito que lograran enviar en tiempo y forma los requisitos previos a las otras unidades de la DRIPSSCS, y que de esta forma ellos pudieran incluir nuestro Centro de Salud en el trámite de dichas compras regionales consolidadas.

e. Resultado de los Actos Finales

Compras adjudicadas: 13

Compras declaradas desiertas: 01

Compras declaradas infructuosas: 02

f. Otros datos que impactan la producción y están relacionados con la dotación de bienes y servicios:

Procedimientos No Ordinarios de Compra 2023

Cajas Chicas: 61

Vales de Caja Chica: 52

Ordenes de Pedido (Contratos Convenio Marco)

Total de trámites realizados: 127



Ordenes de Pedido (Contratos Locales en Ejecución)

Total de trámites realizados: 93

Gestión Prórroga de Contratos

Total de trámites realizados: 66

Resoluciones Administrativas

Total de trámites realizados: 73

Modificaciones de Contratos

Total de trámites realizados: 04

Aplicación Procedimientos Sumarios

Total de trámites realizados: 39

Trámite para pago de facturas

Total de trámites realizados: 1.134

Solicitud renovación pólizas de contratos vigentes

Total de trámites realizados: 222

Si bien es cierto las cajas chicas y vales de caja chica no son procesos ordinarios de compra, y no se publican en el PAP 2023, por tal motivo no deben ser estimados en esta evaluación; sin embargo, esta información y la información relacionada con algunos de los procesos operativos se anotan como referencia de la producción, pues implican gran inversión de tiempo y uso del recurso humano, utilizados durante el período 2023 por parte de la Sub Área de Gestión de Bienes y Servicios.

También, de forma simultánea al trámite de los procesos de compra, se debe indicar que se realizaron otras tareas operativas de vital importancia para garantizar la correcta y oportuna dotación de bienes, servicios y obra pública, tal y como lo son: generación de ordenes de pedido a través el SIGES y Convenio Marco SICOP, así como generación de ordenes de pedido de procesos de compra locales de insumos y suministros gestionados bajo la modalidad de entrega según demanda, recepciones de mercancías, controles de inventario, inventarios selectivos, trámite de pagos de cajas chicas, vales de caja chica y repuestos para equipos médicos, prórrogas para la entrega de mercadería, aplicación de prórrogas a los contratos en etapa de ejecución contractual (incluye actualización de pólizas, garantías de cumplimiento, seguimientos con la Sucursal Urbana de Desamparados, y demás documentos de la formalización contractual), trámite de modificaciones de contrato, elaboración de contratos electrónicos, elaboración de resoluciones administrativas y modificación de cronogramas con los plazos y tareas a ejecutar en las distintas etapas de compra, depuración y corrección de solicitudes de contratación, elaboración de oficios relacionados con los trámites variados, traslado y seguimiento de reclamos administrativos y reajustes de precios, control de vigencia de las garantías de cumplimiento, cesión derechos de pago de facturas, inventario anual de suministros, gestiones de aprobación del mecanismo que regirá para atender futuros reajustes del precio, solicitudes de emisión de refrendo interno, realización de sesiones de trabajo y acompañamientos con órganos técnicos, entre muchas otras funciones ligadas con la gestión.



Evaluación del Programa de Adquisiciones Proyectado: AÑO 2023

Observación: Al 31/12/2023 había varias compras en trámite derivadas del Periodo 2023, por lo que, a la fecha de emisión de este documento, aún se están terminando de tramitar, mismas compras que por su grado de complejidad se extienden más de lo normal en el tiempo requerido para ejecutar todas las etapas de trámite.

a. Análisis del cumplimiento de las metas en cuanto a adquisiciones (%)

Para tal efecto, se muestran los siguientes indicadores de gestión

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ADQUISICIONES PROYECTADO 2023				
Descripción	Indicador			%
Avance de cumplimiento del Programa de Adquisiciones Proyectado	$\frac{(\text{Compras ejecutadas} + \text{Compras programadas})}{\text{Compras programadas}} \times 100$	Compras Programadas 72	Compras Ejecutadas 56	77.78%
Avance de cumplimiento del plan de inversión (Proyectos)	$\frac{(\text{Compras ejecutadas} + \text{Compras programadas})}{\text{Compras programadas}} \times 100$	Compras Programadas 2	Compras Ejecutadas 0	0.00%
Modificaciones al Programa de Adquisiciones Proyectado	$\frac{(\text{Cantidad de modificaciones al Plan de Compras solicitadas y aprobadas} + \text{Cantidad de modificaciones recibidas})}{\text{Cantidad de modificaciones recibidas}} \times 100$	Modificaciones solicitadas y aprobadas 2	Modificaciones recibidas 2	100.00%

Es importante aclarar que desde hace muchos años la Sub Área de Gestión de Bienes y Servicios tiene un importante faltante de tramitadores que ronda alrededor del 54,55% de la cantidad de personal requerido, pues cuenta con solo 10 colaboradores y se requieren 22 funcionarios para sacar adelante la gestión encomendada (dicha situación está evidenciada en el respectivo Estudio de Necesidades en Recurso Humano - Estudio de Brechas), motivo por el cual la Modificación N° 0002-2023 del Programa de Adquisiciones Proyectado 2023, se subió tarde a la plataforma electrónica, justamente por la carencia de recurso humano, pues no se cuenta con otros profesionales que apoyen a la coordinadora, no se cuenta con la estructura organizacional requerida, hay carencia de tramitadores y en el último año se ha propiciado una rotación de personal sin precedentes, al punto de no tener ni siquiera un tramitador con experiencia y conocimiento de la normativa y las labores relacionadas con la Contratación Pública, recargando aún más las labores de la Coordinadora del Departamento Administrativo.

Aunado a lo anterior, este mismo problema que tienen otros órganos técnicos, entre ellos Ingeniería y Mantenimiento y otros, que se han visto seriamente afectados por esa limitante de no contar con el recurso humano que necesitan, razón por la cual se eliminaron algunas compras para las cuales se determinó que por el recargo de funciones no era posible elaborar las solicitudes de contratación y se aprovechó el presupuesto para solventar otras necesidades, y también a petición del promovente y autorizado por la Administración, se trasladaron varias compras para el Período Presupuestario 2024, pues tampoco era posible trabajar en la confección de dichos pliegos de condiciones.

También, pese a que nuestra unidad de compras de forma constante se brinda a los órganos técnicos sesiones de trabajo y acompañamientos, muchos han incumplido en la presentación de sus solicitudes de compra, fallando con la programación para que suban a SICOP las solicitudes de contratación, para su revisión y posterior su publicación, por lo que es evidente que se debe fortalecer la planificación de cada servicio técnico, para que hagan entrega de sus solicitudes de compra en las fechas programadas y también mejorar la calidad de las mismas, ya que la mayoría de esas solicitudes son devueltas para la corrección de aspectos de fondo, e incluso Sub Área de Gestión de Bienes y Servicios con alta frecuencia pasa colaborando con la confección de las solicitudes de contratación para no subejecutar el presupuesto asignado, pese a que es una tarea que corresponde íntegramente a quien promueve la nueva compra.



A finales de Noviembre 2023, algunos órganos técnicos hicieron entrega extemporánea de solicitudes de contratación, razón por la cual en el mes de Diciembre 2023 todavía se estaban publicando nuevos concursos, e incluso a la fecha de emisión de ese informe, se están adjudicando procesos de compra que corresponden al Período 2023, lo cual no solo afecta el Presupuesto 2023, sino que también retrasa la ejecución de las compras del año 2024, y esta tiempo que se necesitaba prioritariamente el equipo de servidores de la Sub Área de Gestión de Bienes y Servicios que dentro de sus obligaciones les corresponde estudiar y manejar los nuevos requisitos para cada procedimiento y sus plazos, dominar la Ley 9986 y manejar las actualizaciones de manuales y normativa institucional en materia de Contratación Pública.

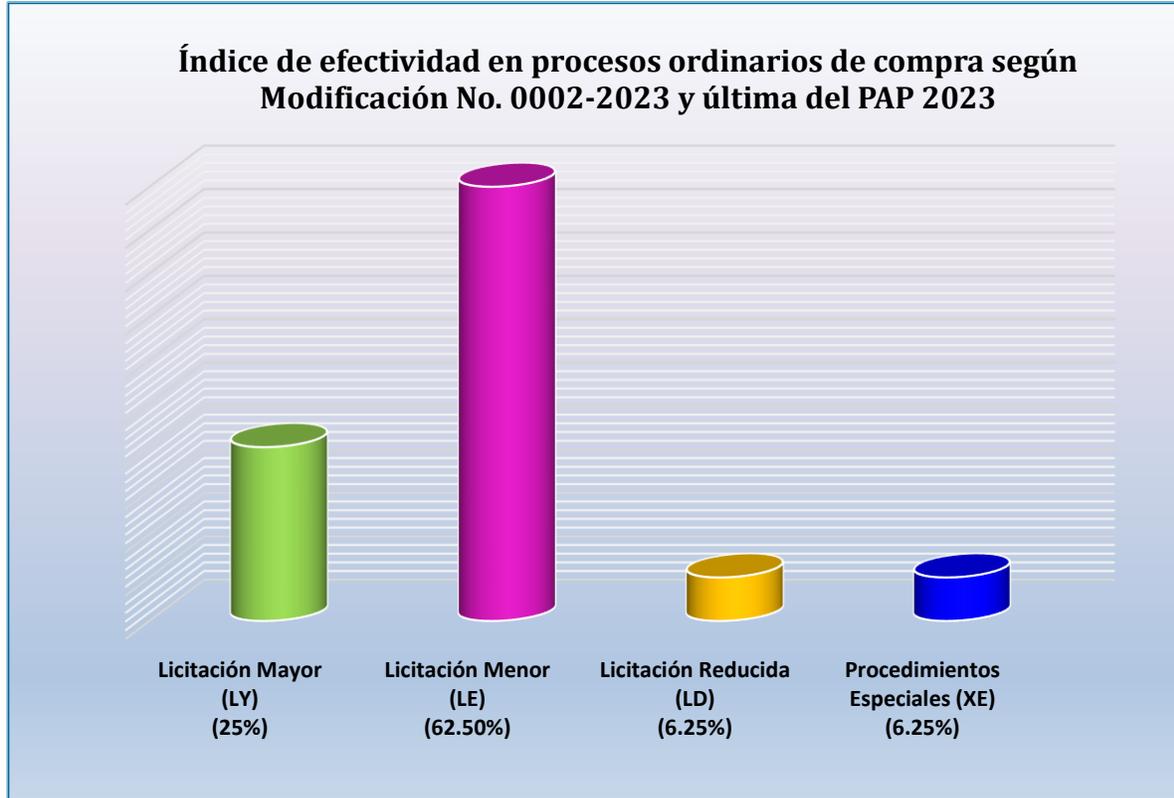
Para realizar este análisis, vamos a utilizar como punto de partida la Modificación N° 0002-2023 del Programa de Adquisiciones Proyectado 2023, en el cual quedaron establecidas 72 líneas de objetos de compra, bajo las siguientes categorías:

- En trámite: 08
- Pendientes de trámite: 16
- Tramitadas: 48

Cabe mencionar que, en esta modificación se eliminaron las siguientes líneas de objetos de compra:

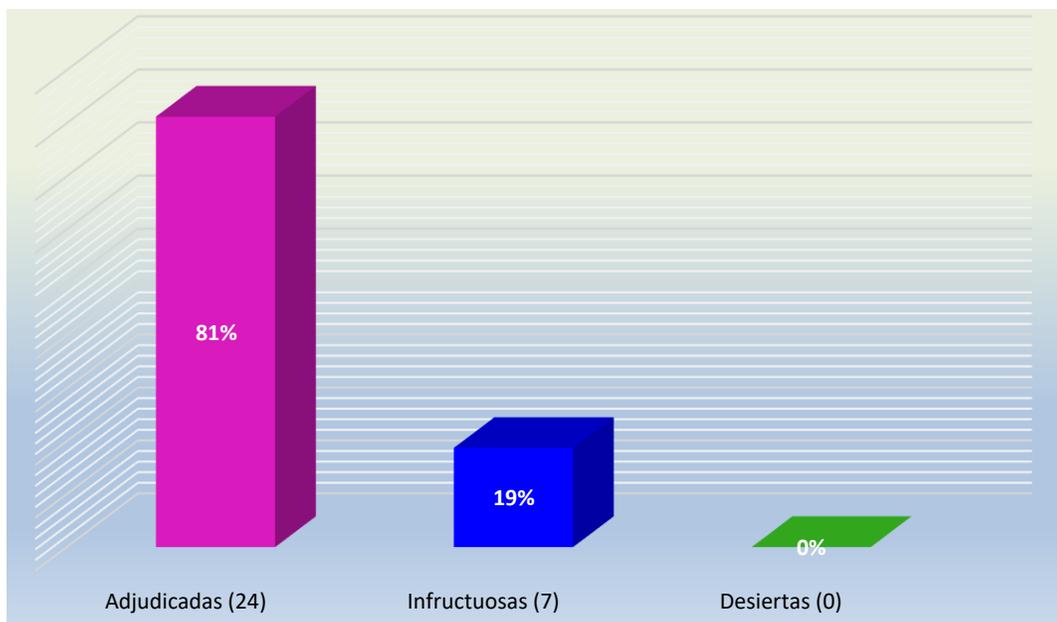
- Eliminadas: 12 líneas (financiamiento se tuvo que utilizar para solventar otras necesidades debido a que no fue posible confeccionar las solicitudes de contratación por carencia de recurso humano).
- Traslado 2024: 12 líneas (promovente solicitó trasladarlas para el Período Presupuestario 2024, debido a que no era posible elaborar las solicitudes de contratación por la carencia de recurso humano).

INDICADORES DE GESTIÓN EN COMPRA PÚBLICA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023



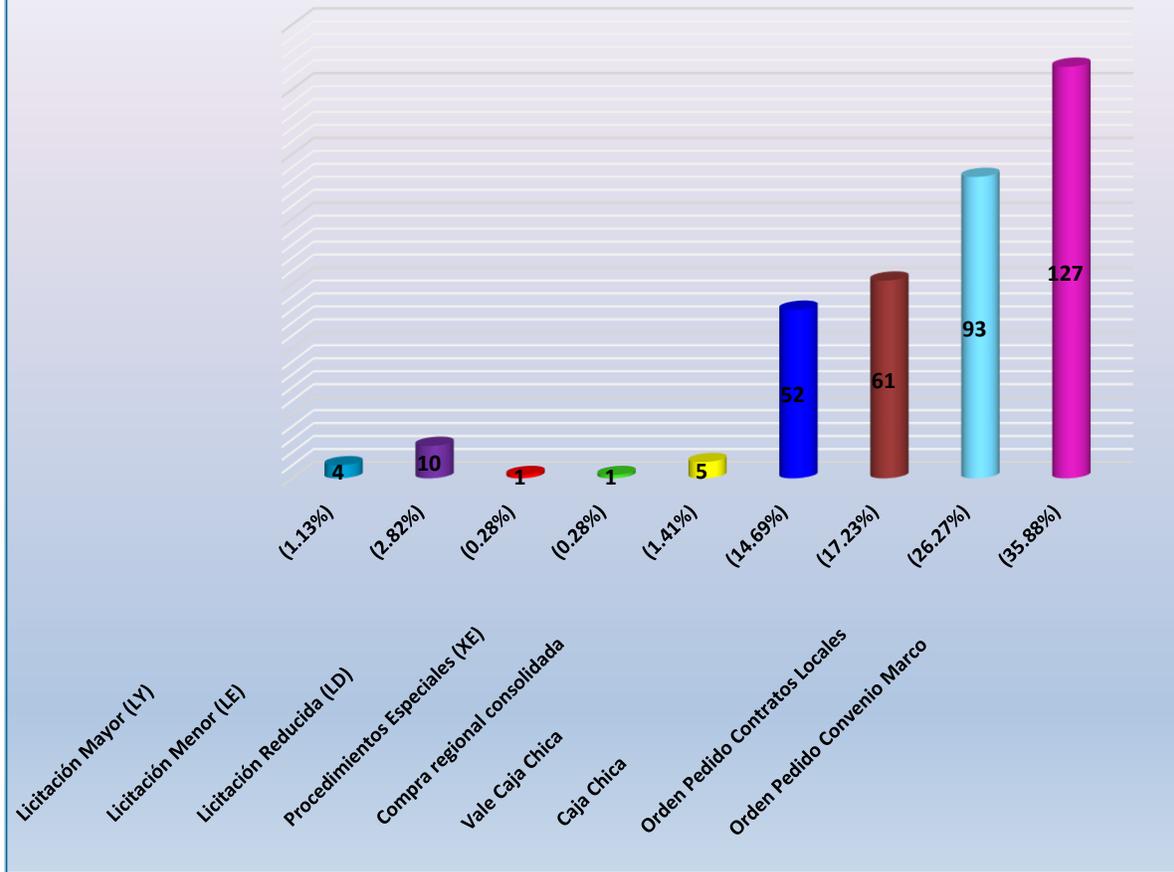


Índice de Efectividad de los Actos Finales en Ejecución del PAP 2023



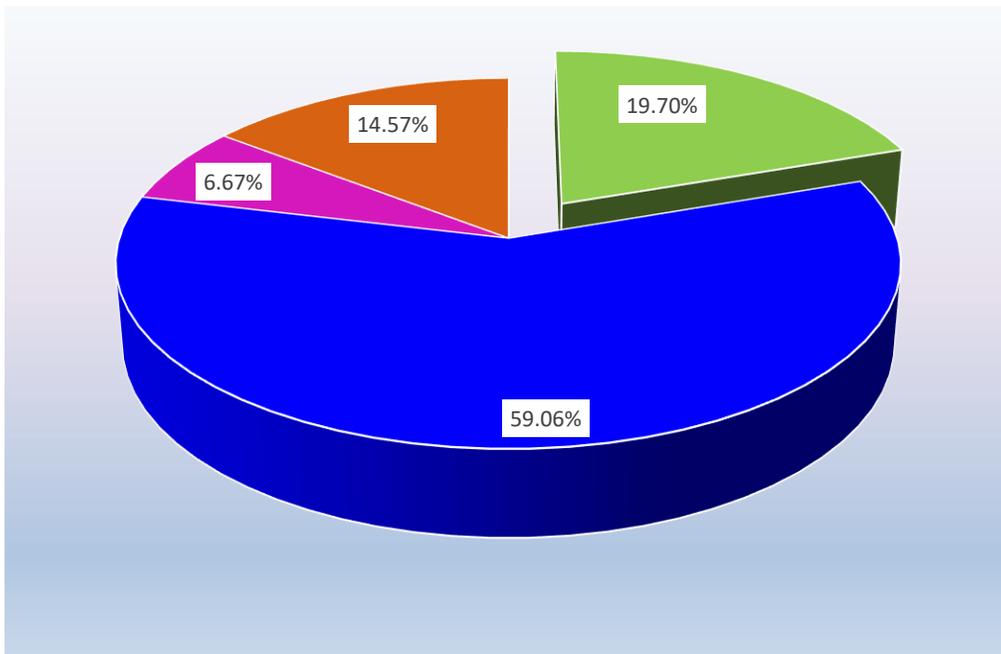


Índice de efectividad de todas las compras tramitadas en el período 2023





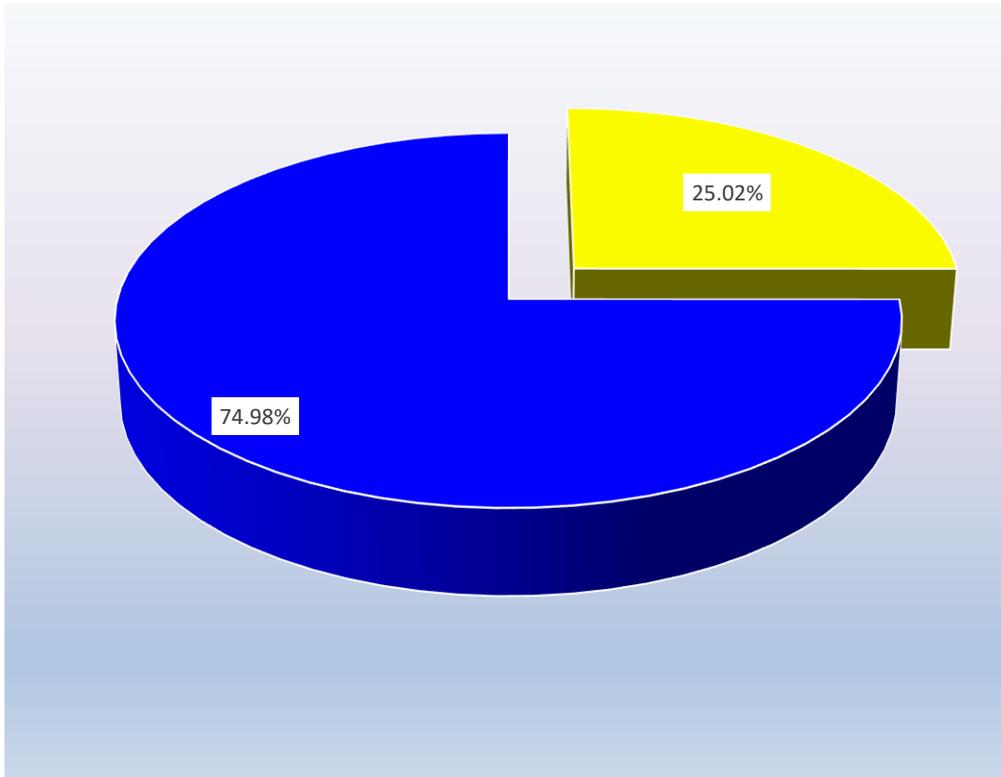
**Índice de No Ejecución Presupuestaria según asignación original
₡4.647.215.952,69 versus Modificación No. 02 y Última Aplicada al PAP 2023**



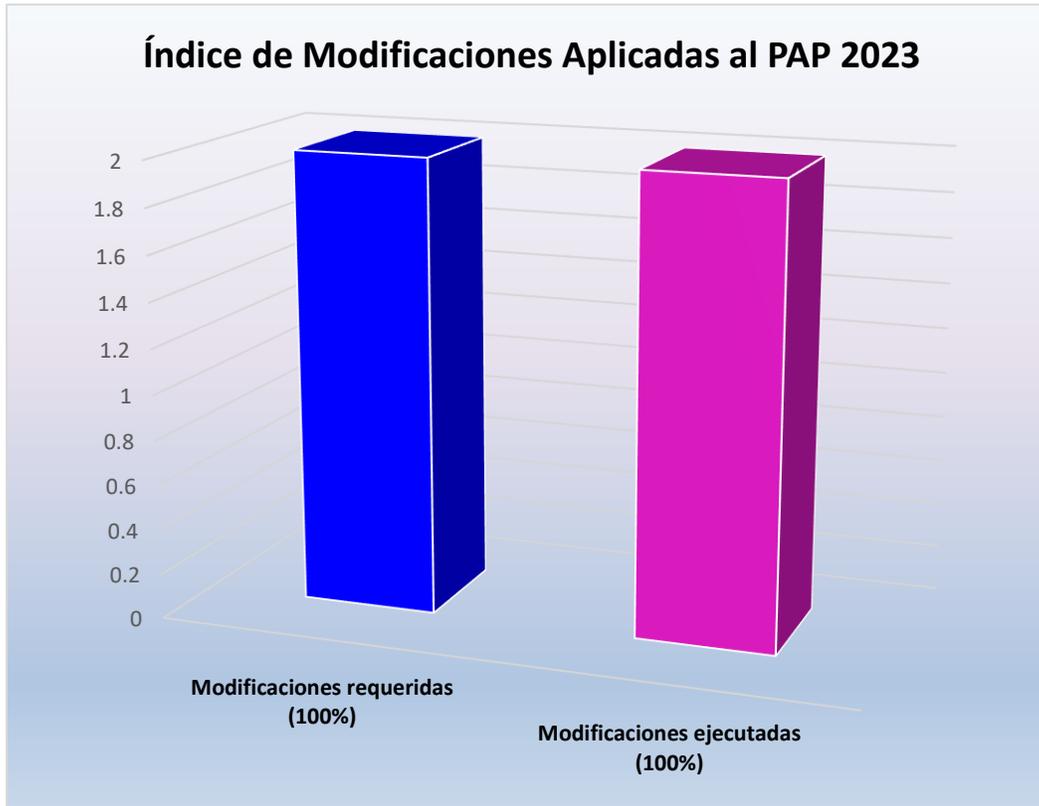
- Presupuesto ejecutado según Modificación 02 y última al PAP 2023 (₡915.606.605,84).
- Solicitudes de contratación que los órganos técnicos no subieron a SICOP, pese a que estaban incluidas en el PAP 2023 (₡2.744.558.536,00).
- Compras eliminadas del PAP 2023, debido a que el financiamiento se tuvo que utilizar para solventar otras necesidades (₡309.782.255,85).



Índice de Ejecución Presupuestaria según signación modificada versus presupuesto ejecutado según Modificación No. 02 y Última Aplicada al PAP 2023



- Presupuesto ejecutado según Modificación 02 y última al PAP 2023
- Solicitudes de contratación que los órganos técnicos no subieron a SICOP, pese a que estaban incluidas en el PAP 2023



b. Medición de la contribución entre las metas alcanzadas y los objetivos estratégicos

Como aporte a las metas trazadas desde el Plan Estratégico Institucional y los Objetivos Estratégicos diseñados en el Área de Salud Desamparados 1 – Clínica. Dr. Marcial Fallas Díaz, para mejorar la atención directa que se brinda a los usuarios y usuarias, desde la ejecución real del Programa de Adquisiciones Proyectado 2023, se logró fortalecer el proyecto de renovación del equipamiento para promover la adquisición de nuevos equipos médicos, equipo de cómputo y mobiliario médico y de oficina ; así como otros equipos industriales necesarios para funciones de apoyo a las gestiones médicas y administrativas, cuyo propósito es fortalecer y ofrecer mayor resolutiveidad en la atención médica que se brinda a los usuarios que acuden a nuestro Centro de Salud.

A continuación, se brinda un listado con los equipos y mobiliarios médicos, equipos de cómputo, mobiliario de oficina e industriales, así como las cantidades que fue posible adquirir durante el período presupuestario 2023:



PROYECTO EQUIPAMIENTO 2023

Cantidad y Descripción	Monto Total	Servicio	Expediente de Compra
02 Mueble base tipo mesa móvil de trabajo con rodines (rodines con freno)	€500,000.00	Almacenamiento y Distribución	Tramitado bajo vale de caja chica 2023VCC000020-2315
35 Sillas ergonómicas (10 I Nivel Atención, 08 Rayos X y 17 Enfermería)	€4,065,000.00	I Nivel Atención, Rayos X y Enfermería	Tramitado bajo expediente electrónico 2020LN-000009-0009100001 (Ministerio de Hacienda)
03 Sillas ejecutivas con cabecera y brazos	€815,000.00	Registros Médicos	Tramitado bajo expediente electrónico 2020LN-000009-0009100001 (Ministerio de Hacienda)
03 Escritorio tipo secretarial	€1,095,500.00	I Nivel Atención	Tramitado bajo expediente electrónico 2020LN-000009-0009100001 (Ministerio de Hacienda)
03 Escritorio recto tipo secretarial con estructura metálica	€170,000.00	Enfermería	Tramitado bajo expediente electrónico 2020LN-000009-0009100001 (Ministerio de Hacienda)
05 Ventilador de torre con control remoto	€500,000.00	Enfermería	Tramitado bajo expediente vale de caja chica 2023VCC-000048-2315
10 Computadora de escritorio ultra small	€10,030,480.10	C.G.I.	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LY-000001-0001102399 (Región Central Sur)
04 Computadora portátil gama alta ultradelgada	€5,454,179.92	C.G.I.	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LY-000001-0001102399 (Región Central Sur)
05 Conectores VGA HDMI y DISPLAY PORT	€770,032.05	C.G.I.	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LY-000001-0001102399 (Región Central Sur)
15 Impresora láser monocromo pequeña	€9,103,512.75	C.G.I.	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LY-000001-0001102399 (Región Central Sur)



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
GERENCIA DE LOGISTICA

01 Electrocardiógrafo de 12 derivaciones	€2,660,000.00	Emergencias	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LE-000001-0001102399 (Región Central Sur)
08 Monitor de signos vitales cuidado general	€28,840,000.00	Emergencias	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LE-000001-0001102399 (Región Central Sur)
06 Set de diagnóstico de pared (aplicación en otoscopia y oftalmología directa)	€6,090,000.00	Emergencias	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LE-000001-0001102399 (Región Central Sur)
05 Detector portátil de sonidos fetales	€4,000,000.00	Emergencias	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LE-000001-0001102399 (Región Central Sur)
05 Detector portátil de sonidos fetales	€4,000,000.00	Emergencias	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LE-000001-0001102399 (Región Central Sur)
02 Monitor fetal ante parto	€3,582,600.00	Enfermería	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LE-000001-0001102399 (Región Central Sur)
01 Bilirrubinómetro para medir la ictericia neonatal	€5,500,000.00	Módulo Quirúrgico	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LE-000001-0001102399 (Región Central Sur)
05 Oxímetro de pulso portátil para adulto	€5,582,500.00	Enfermería	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LE-000002-0001102211 (AS Goicoechea 2)
06 Oxímetro de pulso portátil pediátrico	€6,699,000.00	Enfermería	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LE-000002-0001102211 (AS Goicoechea 2)
04 Balanza pediátrica digital con bandeja para toma de peso en personas menores de dos años (sin tallímetro)	€914,200.00	Enfermería	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LE-000002-0001102211 (AS Goicoechea 2)



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
GERENCIA DE LOGISTICA

03 Oxímetro de pulso portátil	€3,349,500.00	Módulo Quirúrgico	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LE-000002-0001102211 (AS Goicoechea 2)
01 Laparoscópio quirúrgico	€70,000,000.00	Módulo Quirúrgico	Tramitado bajo expediente electrónico 2021LN-000006-0001103110 (Convenio Marco Torres Laparoscópicas)
01 Secador de láminas	€600,000.00	Laboratorio Clínico	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LE-000004-0001102210 (AS Carmen Montes de Oca)
01 Baño maría	€4,000,000.00	Laboratorio Clínico	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LE-000004-0001102210 (AS Carmen Montes de Oca)
02 Contador de células digital	€2,000,000.00	Laboratorio Clínico	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LE-000004-0001102210 (AS Carmen Montes de Oca)
02 Rotador VDRL (agitador orbital)	€3,000,000.00	Laboratorio Clínico	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LE-000004-0001102210 (AS Carmen Montes de Oca)
01 Baño maría para plasma	€5,000,000.00	Laboratorio Clínico	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LE-000004-0001102210 (AS Carmen Montes de Oca)
20 Sillas de ruedas (17 sillas de ruedas plegables y 03 sillas de ruedas para obesos)	€5,214,000.00	Enfermería y I Nivel Atención	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LD-000003-0001102314
01 Lupa con luz (con o sin rodines)	€80,000.00	Enfermería y II Nivel Atención	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LE-000008-0001102315
02 Carro de curaciones	€840,000.00	Enfermería	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LE-000008-0001102315



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
GERENCIA DE LOGISTICA

02 Mesa auxiliar	€295,596.00	Enfermería	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LE-000008-0001102315
01 Mesa de mayo	€30,000.00	Enfermería	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LE-000008-0001102315
10 Mesa Puente	€700,000.00	Enfermería	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LE-000008-0001102315
01 Sillas de baño extra grandes	€40,000.00	Enfermería	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LE-000008-0001102315
25 Camilla electrica hospitalaria	€32,000,000.00	Enfermería	Tramitado bajo expediente electrónico 2021LN-000001-0001103110 (Gerencia Infraestructura y Tecnologías)
25 Mesa Puente	€1,200,000.00	Enfermería	Tramitado bajo expediente electrónico 2021LN-000001-0001103110 (Gerencia Infraestructura y Tecnologías)
25 Poste porta sueros	€1,650,000.00	Enfermería	Tramitado bajo expediente electrónico 2021LN-000001-0001103110 (Gerencia Infraestructura y Tecnologías)
02 Camillas de transporte intrahospitalario	€11,400,000.00	Enfermería	Tramitado bajo expediente electrónico 2021LN-000001-0001103110 (Gerencia Infraestructura y Tecnologías)



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
GERENCIA DE LOGISTICA

25 Cama eléctrica hospitalaria	€35,310,000.00	Enfermería	Tramitado bajo expediente electrónico 2021LN-000001-0001103110 (Gerencia Infraestructura y Tecnologías)
02 Grada de tres peldaños (taburete rígido)	€300,000.00	Almacenamiento y Distribución	Tramitado bajo vale de caja chica 2023VCC000042-2315
01 Rotomartillo	€500,000.00	Ingeniería y Mantenimiento	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LD-000001-0001102315
01 Mezcladora de concreto	€1,500,000.00	Ingeniería y Mantenimiento	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LD-000001-0001102315
15 Hornos de microondas	€6,000,000.00	Dirección Médica y Administración	Tramitado bajo expediente electrónico 2023LD-000005-0001102311

Adicionalmente, también se tramitaron otras compras por excepción que también contribuyeron con la dotación de medicamentos, suministros e insumos descartables, repuestos y visitas de mantenimiento preventivo, correctivo que de forma indirecta también hacen posible la atención directa a los usuarios finales.

Análisis de Resultados:

❖ **Logros:** en el Estudio de Necesidades de Recurso Humano (Estudio de Brechas), se logra demostrar el alto volumen de trabajo que se maneja y cómo se ha invertido el tiempo operativo de los funcionarios destacados en la Sub Área de Gestión de Bienes y Servicios, y a pesar de las limitaciones existentes, todos los procesos de compra se gestionan dentro de los plazos de ley y en completo apego a la normativa vigente, según consta en las evaluaciones aplicadas por la Gerencia de Logística, Dirección Red Integrada Servicios de Salud Central Sur, Dirección Jurídica y Auditoría, en las cuales prácticamente no hubieron hallazgos de y/o alertas o no conformidades por corregir y obteniendo una excelente evaluación, pues se ha trabajado arduamente en levantar los procesos desde la gestión operativa, estratégica y de planificación para tratar de tramitar la mayor cantidad de solicitudes de contratación que sea posible durante el período presupuestario, aunque claro está que hay que buscar la forma que las solicitudes de contratación si sean presentadas por los órganos técnicos en tiempo y forma, según la programación . Adicionalmente, los inventarios aplicados a nuestro Almacén Local de Insumos Almacenables también han obtenido resultados exitosos como parte de la gestión realizada por el equipo de trabajo de la Sub Área de Gestión de Bienes y Servicios.



❖ **Limitaciones:** en los últimos períodos presupuestarios (años del 2014 al 2023 – sobre todo después de la apertura del Módulo B de la Edificación), no ha sido posible concluir con la ejecución de las compras planificadas en los Programas Anuales de Compra (ahora llamado Programa de Adquisiciones Proyectado), afectándose directamente la ejecución presupuestaria y quedando insatisfechas muchas necesidades que afectan el interés público, debido a que en la mayoría de los casos las solicitudes de compra no se suben a SICOP pues debido a la carencia de recurso humano es imposible elaborar todos los requisitos previos. Lo anterior, en virtud que además de tener un importante faltante de recurso humano (sobre todo carencia de tramitadores para Contratación Pública, coordinadores profesionales y adecuada estructura organizacional), lamentablemente los órganos técnicos también tienen la misma limitante y no han realizado la entrega total de las solicitudes de contratación programadas, lo cual imposibilita muchas veces la publicación de nuevos procesos de compra, pese que las necesidades persisten.

❖ **Riesgos:** la altísima rotación de personal por motivo que realizan ascensos interinos como profesionales en otras unidades programáticas; así como la carencia de personal idóneo, suficiente y capacitado para atender la alta demanda que enfrenta hoy en día la Sub Área de Gestión de Bienes y Servicios, así como la ausencia de una adecuada estructura organizacional, propicia que se pueda incurrir en errores u omisiones, ya que los tramites cada vez son más complejos y largos, y nos corresponde ir tramitando muchas gestiones a la vez, poniéndose en riesgo nuestra capacidad de manejo de tanto volumen de trabajo y estrés, corriendo el riesgo de al olvidar y/o obviar detalles que pueden ser trascendentales en las distintas etapas de trámite de los procesos de compra, y sin obviar el hecho que en el último año se ha trabajado solo con tramitadores nuevos, sin conocimiento y experiencia en la gestión de compras públicas, lo cual hace más lenta, riesgosa y difícil la gestión operativa, con importante recargo de trabajo a los tramitadores que si manejan los procesos.

También, es muy difícil llevar adecuadamente los controles internos indispensables en los procesos, ya que es realmente crítica la falta de tiempo y carencia del recurso humano para realizarlos, y aunque la información si se recopila de forma ordenada en los expedientes de compra y archivos digitales, muchas veces se da incumplimiento y retraso en la presentación de informes periódicos y/o información variada solicitada por superiores y otros entes institucionales, ya que jamás se podría asumir todos los trámites en la jornada laboral, y aunque tenemos apoyo con la jornada extraordinaria (**700 horas al mes** aproximadamente), no es lo mismo que pudiéramos contar con las plazas que se requieren para laborar la jornada ordinaria (44 horas semanales x 12 colaboradores que faltan = 528 horas semanales y 2.112 horas al mes).

Aprobación:

Dr. Héctor Araya Zamora
DIRECTOR MÉDICO

Elaborado por: Licda. Shirley Granados González
Coordinadora Sub Área de Gestión de Bienes y Servicios – U.P. 2315



INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR LA PLANTILLA DE LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ADQUISICIONES

1. **Nombre de la Unidad:** Identificar el nombre de la unidad programática a la cual se refiere la Evaluación de la Ejecución del Programa de Adquisiciones Proyectado 2023.
2. **Datos Generales:** son aquellos que identifican la unidad programática, brindado información importante para la ejecución del Plan Anual de Compras entre ellos:
 - a. Competencias REDICO
 - b. Cantidad de servicios atender
 - c. Cantidad de Procedimientos Por Tipo
 - d. Datos de Actos Finales (estos impactan en la ejecución del Programa)
 - e. Entre otros datos que se crean necesarios.

Esto es para identificar la complejidad de cada unidad por lo que de creerlo conveniente utilizar los datos indicados o en su defecto se deja a criterio de la unidad ampliar la información.

3. **Evaluación de la Ejecución del Programa de Adquisiciones 2023:** La evaluación de marcos permite verificar el cumplimiento y el éxito de las adquisiciones realizadas frente al plan estratégico original, en términos de su contribución al logro de la estrategia organizacional, debe realizar el análisis de los parámetros que establece la Contraloría General de la República:
 - a. Análisis del cumplimiento de las metas en cuanto adquisiciones (porcentaje de cumplimiento mediante los controles previamente establecidos por la unidad programática).
 - b. Medición de la contribución entre las metas alcanzadas y los objetivos estratégicos.

Para realizar el análisis se debe de utilizar indicadores propios que tengan la unidad para control y seguimiento del Programa de Adquisiciones, a manera de ejemplo se pueden utilizar los siguientes entre otros:

- Nivel de cumplimiento del Programa de Adquisiciones: $(\text{Compras ejecutadas} / \text{Compras programadas}) * 100$
- Modificaciones al Programa de Adquisiciones: $(\text{Cantidad de modificaciones al Programa de Adquisiciones solicitadas y aprobadas} / \text{Cantidad de modificaciones recibidas}) * 100$
- Se podrá hacer uso de tablas y gráficos

Lo anterior, son a manera de ejemplo, pero se reitera que por este año la información debe ser brindada mediante los indicadores con que cuente la unidad y que responden a los requerimientos de los puntos a y b de este apartado.

Pueden apoyarse en la Herramienta de Autoevaluación de la Gestión de Bienes y Servicios la cual identifica esa evaluación en la pregunta 2.7.

4. **Análisis de Resultado:** Debe responder a lo identificado en el punto 3 por lo que el análisis responde a la conclusión y aporte de metas cumplidas y la medición a los objetivos estratégicos.
 - Se debe realizar un análisis para concluir con un dato porcentual de la ejecución del Plan Anual de Compras.
 - Identificar acciones de mejora las cuales fueron evidenciadas en la Herramienta de Autoevaluación de la gestión de Bienes y Servicios, así las cosas, se debe hacer la vinculación con los resultados de la evaluación del plan de adquisiciones

5. **Firma del máximo jerarca de la unidad programática:** debe estar firmado por el máximo jerarca de la unidad siendo que el Programa de Adquisiciones tiene distintos actores y se requiere su aprobación.

6. **Publicación:** Debe enviarse antes del 31 de enero de 2023 al Área de Comunicación Digital.